EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE. — FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM, IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XXVII

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN.

Dirigirse á la imprenta ó administración de este periódico, calle de la Concepción, núm. 8, pagando adelantado.

Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 14 de Septiembre de 1889.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas grátis.

Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 2.690.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.

— DE PALENCIA. — Exprés: 4'35 mañana; mártes y sábados. Correo: 9'22 mañana. — Mixto: 8'10 noche.

* * *

— DE CORUÑA — Exprés: 9'19 noche; domingos y miércoles. Correo: 7'48 mañana. — Mixto: 2'10 tarde.

* * *

DE GIJON — Exprés: 9'08 noche; domingos y miércoles. Correo: 5'40 tarde.

— DE BUSDONGO — Mixto: 9'05 mañana; miércoles y sábados.

SALIDAS

— PARA PALENCIA — Exprés: 9'41 noche; domingos y miércoles. Correo: 8'03 mañana. — Correo: 6'15 tarde.

* * *

PARA CORUÑA — Exprés: 5'10 mañana; mártes y sábados. Correo: 9'47 mañana. — Mixto: 11'30 mañana.

* * *

PARA GIJON — Exprés: 5 mañana; mártes y sábados. Correo: 9'52 mañana.

— PARA BUSDONGO — Mixto: 3'55 tarde; miércoles y sábados.

LA ANTIGUA Y ACREDITADA

ACADEMIA ECHEGARAY

preparatoria para la Escuela politécnica en vista de los éxitos obtenidos en estos últimos años y particularmente en el curso actual se propone dar más desarrollo á la enseñanza, creando clases para la general Militar y fundando una Casa-pensión donde los alumnos podrán estar internos. El curso empieza el 1.° de Octubre. 2

SE ARRIENDA

la casa núm. 2, de la calle de Bayón, donde estaba el Colegio de San José.

Calle la Rua, 30, principal, darán razón.

LO ÚNICO QUE NO BAJA.

Por donde quiera que dirijámos nuestras miradas con objeto de estudiar el estado de las fuentes de nuestras riquezas, no hallamos más que tristezas, decadencias y ruinas.

Las rentas más saneadas que constituían el más eficáz y seguro ingreso en el presupuesto del Estado, las encontramos en terrible baja.

La agricultura, en otros tiempos rozagante y poderosa, se encuentra actualmente en una baja desconsoladora y temible.

La indústria sigue la propia suerte: en baja se encuentran la mayoria de las fábricas, sin contar el gran número de las que ha sido forzoso cerrar por no poderse sostener.

Del comercio no digamos, tan en baja se presenta que no hay mas que acercarse al primero de los comerciantes que se encuentre para oir lástimas fundadísimas acerca de la paralización comercial.

En suma: que todo cuanto pudiera concurrir á sobrellevar ó hacer desaparecer la terrible crísis económica que nos amenaza; todo cuanto pudiera constituir un recurso ó una esperanza para el porvenir, todo, absolutamente todo, se halla en baja.

Solo una cosa progresa y se desarrolla: la inmoralidad en general y administrativa en particular.

Es cosa de ver el modo y la frecuencia con que merced á cierto relajamiento de costumbres, á cierta pasividad y falta de energia para castigar á los delincuentes, los robos, las estafas, las falsificaciones y las fugas con caudales aumentan de dia en dia en proporciones escandalosas.

La inmoralidad administrativa preocupa la atención un par de dias cuando se descubre algun gazapo; pero enseguida se empieza à olvidar y se abandona la energia que pareció desplegarse en les primeros momentos. Esto ha pasado cuando se han denunciado grándes escándalos en Ultramar: esto ha ocurrido con motivo del feo asunto de los correos interinsulares; esto mismo sucedió con el crecido número de informalidades, gastos supérfluos, expropiaciones y otras menudencias descubiertas en el municipio de Madrid; esto viene pasando siempre, y como los delincuentes y el gobierno se han acostumbrado á ver que la marejada de la opinión pública dura breves instantes, prefiere por lo visto, y por los pocos resultados que ofrece la extirpación de la moralidad, aguantar con calma durante unos pocos dias el *rum rum* y la reprobación pública, á poner remedio activo al mal.

Solo asi parece explicarse lo que ocurre: y es francamente aflictivo el ver las dificultades con que parecen tropezar los ministros para conseguir 25 millones de pesetas de economías en los presupuestos, cuando con que se pusieran los medios para evitar los robos al Estado se conseguirian las economías suficientes para poder atender á la agricultura y al comercio. Al finalizar el año último, sin contar los chanchullos, negocios y otros delitos de los que las gentes se hablan al oido habíase defraudado al Erario, más de DIEZ MILLONES DE PESETAS, pues bien con dolor y con pena lo consignamos, por lo que llevamos visto en el primer trimestre del actual, las defraudaciones y las estafas no van en baja ni llevan camino de disminuir, pues ascienden hasta el mes de Abril, à una suma de *tres millones doscientos noventa y un mil pesetas.*

Ya ven, pues, nuestros lectores, y ya puede ver el gobierno el resultado de la inmoralidad administrativa, con cuanta razón indicábamos en el epígrafe que por desgracia y por negligencias, bien puede decirse que es *lo único que baja.*

Los periódicos de Madrid publican el siguiente extracto del manifiesto de la minoría republicana coalicionista, que se publicará en Octubre, comprendiendo los siguientes extremos:

Cuestión política: Perseverar en la conducta propuesta, aunar fuerzas republicanas por medios distintos de los empleados hasta ahora, estableciendo relaciones entre la minoría y otras fuerzas republicanas.

Conducta: El indicado manifiesto hará una história desapasionada de los parti-

ir muy lentamente, y el rio, salido yá de madre, parecía gozarse en correr con espantosa facilidad detrás de los que huian.

¿Qué hacer?

En tales condiciones perecerian seguramente ahogados. Comprendiéndolo asi el capitàn; rogó á sus siete compañeros útiles que cada uno condujera á cuestas á otro de los siete impedidos, y se pusieran cuanto antes en salvo, porque él no podia permitir que muriesen todos por no abandonarle.—Yo aguardarè tranquilo la muerte, —añadió—con tal de que vosotros logreis salvaros soy ya viejo; y... ¡no tengo en el mundo quien me llore!

—Mi capitán,—repuso vivamente emocionado el sargento,—hoy por hoy, tiene V. en el mundo catorce personas que le llorarian como á un padre... y por lo demàs, no piense V. en morir tan pronto, porque me parece que todos podremos salvarnos fácilmente. ¿No recuerda V. aquellos hermosos árboles que hemos dejado á la derecha en nuestra precipitada huida y que sirvieron de guarida á los salvajes? Pues que nos sirvan ahora sus ramas de sostèn à nosotros, que por muy grande que sea la inundación, necesitaria convertirse en otro Diluvio para llegar á cubrirlos.

Y dicho y hecho: los quince hombres se dirigieron con la posible rapidéz hacia el grupo de árboles, teniendo que retroceder cerca de medio kilòmetro en dirección oblicua al rio. Iban á encontrar su salvacón en el mismo punto donde horas antes les amenazaba la muerte.

Para facilitar el acceso de los inútiles, Valdés ideó el siguiente medio: hizo subir primeramente à dos sa-

bre un duro lecho de ramas y hojas, solícitamente atendido—en cuanto las circunstancias lo permitìan—por sus fieles subordinados.

Numerosos centinelas rodeaban á los prisioneros préviamente despojados de sus uniformes, llenándolos de insultos... y á veces de golpes. Tal conducta mortificaba sobremanera á los vencidos, que á pesar de su obligada paciencia, dieron pruebas, en más de una ocasión, de su energia y patriotismo, particularmente el sargento Valdés, intrépido vascongado, capáz de *armar la dè Dios es Cristo* (como el decía) en cuanto alguno de aquellos bandidos se permitiese ofender de hecho al capitàn.

La salud de éste iba mejorando, porque afortunadamente la bala solo le habia rozado el pecho, pero como al caer en tierra se torció el pié izquierdo, no podia andar, lo cual preocupaba mucho á sus compatriotas, pues los insurrectos indicaron que se pondrian en marcha en cuanto llegase otra partida que estaba citada allí para cooperar al éxito de la emboscada y que hubo de retrasarse por causas aùn ignoradas. Los prisioneros que no pudiesen seguir adelante, serian fusilados en el acto: á los que su estado permitiese andar les quedaba el consuelo de ser sometidos á un arbitrario consejo de guerra en el bosque donde acampaba el general (?) de la "fuerza," despuès de las fatigas consiguientes á una distancia de sesenta kilómetros.

No habrian trascurrido tres horas desde que tuvo lugar el malhadado combate cuando se oyeron várias descargas de fusilería rio abajo. A los pocos momentos llegaba presurosamente la vanguardia de los filibusteros auxiliares.

dos republicanos desde la restauración hasta hoy, exponiendo los vicios de que adolecen dichos organismos; se hará tambien história de las tentativas que se consideran patrióticas encaminadas al fin que se persigue, y señalando los motivos que han ocasionado su fracaso. De todo esto se deducirá la necesidad de que cese la situación actual de las fuerzas republicanas, siguiendo nuevos rumbos para la unión por todos deseada.

La minoría declarará en su manifiesto que no ha dado este paso antes de ahora temerosa de que se la acusára de falta de respeto á otras iniciativas ya particulares ya de agrupación, y que se le atribuyan aspiraciones á quebrantar prestigios y usurpar jefaturas.

Cuestión económica entiende la minoría que es necesario dar satisfacción á las justas quejas de los contribuyentes, procurando transformar radicalmente la administración pública. Propónese una reducción notable en el presupuesto de gastos y la honrada aplicación en los ingresos, que permita llegar á la supresión del impuesto de consumos.

En la minoría predomina un sentido ámpliamente descentralizador como base para resolver el problema económico y medio indirecto de impedir la alarmante emigración de estos últimos años.

Respecto á la cuestión arancelaria, la minoría entiende que no puede ser esto dogma de ningun partido, por su carácter circunstancial, no faltando, como es sabido dentro de la minoría, valiosos elementos que entienden llegado el momento de defender la producción nacional, para ver de resolver arancelariamente las dificultades económicas.

Cuestión militar: Sostienen las declaraciones de los Sres. Muro y Caules en el Congreso para beneficio de la institución armada, respetando los derechos de jefes y oficiales. Entienden la necesidad de un ejército profesional, procurando que el soldado encuentre su presente digno y su porvenir qne tambien lo sea.

Cuestión ultramarina: La minoría mantiene la identidad de derechos politicos y civiles en Ultramar y en la Península. Quieren que gobiernen las provincias ultramarinas autoridades competentes en los negocios coloniales.

Reformas jurídicas: Se mantiene la enmienda del Sr. Villalba Hervás respecto á la organización de Tribunales, estableciendo una instancia única en negocios civiles de mayor cuantía y discusión y votación públicas de las sentencias. Supresión de los juzgados municipales y reforma de la administración de justicia en primer grado.

La actitud parlamentaria de la minoria coalicionista contribuirá á la realización de las reformas democráticas, oponiéndose enérgicamente á todo lo que signifique retroceso ó aplazamiento. Igualmente atenderá con la mayor preferencia á las cuestiones relacionadas con la moralidad administrativa, denunciando actos y exigiendo responsabilidades.

Tales son las bases del manifiesto que la minoría publicará antes de que las Córtes reanuden sus tareas.

San Márcos de Leòn

La prensa de Madrid anunció estos dias que por el Gobierno estaba acordado pasase á depender del Ministerio de Fomento el notable edificio monumental de San Márcos de esta ciudad, añadiendo algun periódico que se establecerá en él un archivo nacional, con los documentos que se hallan colocados en los cubos ruinosos del célebre castillo de Simancas. La noticia es en extremo interesante, y desde luego esperamos se publique en la *Gaceta* el correspondiente Decreto, para ocuparnos de tan interesante asunto, conocido que nos sea el preámbulo que le preceda.

Sabíamos que la activa y celosa Comisión provincial de Monumentos habia tomado la iniciativa, elevando al Excmo. Sr. Ministro de Fomento una razonada comunicación, pidiendo que San Márcos pasase, como monumento nacional, á depender del Ministerio de Fomento, comunicación que fué trasladada á las Académias de Bellas Artes y de la História, para que éstas la recomendasen al Ministro del ramo, como así lo hicieron. Y casi al mismo tiempo que la Comisión de Monumentos elevaba su súplica á dicho Ministro, hacíalo al Sr. Presidente del Consejo de Ministros la Excma. Diputación de la Provincia, pidiendo lo mismo.

Por fin se resolvió el asunto cual correspondia á un Gobierno ilustrado, dando informe favorable la Dirección General de Propiedades y Derechos del Estado, á cuyo frente se halla nuestro particular amigo el diputado por esta provincia Señor Alonso Castrillo.

Parece, asi mismo cierto, que el Gobierno se propone pronto dedicar el edificio á archivo, con lo cual se conservará convenientemente, y traerá su instalación no pocos beneficios á esta ciudad.

Y á propósito de esto, constános que por la Comisión de Monumentos, y particularmente por alguno de sus celosos indivíduos se viene trabajando hace tiempo para que en S. Márcos se estableciera un archivo, cuyo propósito ha sido favorablemente apoyado por alguno de nuestros más ilustres diputados de la provincia.

Y debemos hacer presente, que el referido archivo ya estuvo á punto de ser un hecho cuando fué Ministro de Fomento el Sr. Echegaray, en cuyo asunto tuvo gran parte el Jefe de la Biblioteca señor Braña, dirigiéndose particularmente al Sr. Ministro, el cual vino entonces á León acompañado del Director de Instrucción Pública Sr. D. Manuel Merelo, á fin de conocer las condiciones del edificio.

No escasearemos nuestros elogios á cuantas personas, en corporación ó aisladamente, resulte que han trabajado para que S. Márcos tenga un destino conveniente á los intereses de la población y digno de su importancia monumental.

De todo y de todas partes.

Un suscriptor á nuestro periódico nos ruega llamemos la atención de quien corresponda, á fin de que á la Junta Municipal de Sanidad, se la ordene gire una visita domiciliaria, pues el servicio que tiene que desempeñar, se encuentra en estremo descuidado en nuestra localidad.

Tenemos entendido que los señores que componen la referida junta están animados de buenos deseos y ya al tomar posesión para constituirla, trataron de un asunto que bien mirado merece la pena que se atienda.

Este se refiere á la marcha anómala que se viene observando en los enterramientos en el Arrabal del Puente, que mientras unos se entierran en el cementerio de allí, otros no se sabe con que fundamento viene á enterrarse al de esta localidad.

Con este motivo la Junta acordó, pasar un oficio al Sr. Gobernador sobre el asunto. Veremos lo que se acuerda sobre el particular.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, y en cumplimiento de las bases 6.ª, 7.ª y 8.ª de emisión del Empréstito municipal, á las once de la mañana del dia 19 del corriente, tendrá lugar en la sala de sesiones de las casas consistoriales ante la Comisión de Hacienda, presidida por el Sr. Alcalde constitucional, el sorteo de 60 acciones de dicho empréstito, que han de quedar amortizadas en 1.° de Octubre próximo, verificándose el sorteo con sujección á las siguientes reglas:

1.ª Se depositarán en una urna 832 bolas, conteniendo cada bola un número correspondiente á cada una de las acciones emitidas y no amortizadas.

2.ª Se extraerán de la urna 60 de las bolas depositadas, y los números en ellas contenidos designarán los correspondientes á las acciones que han de ser amortizadas en este sorteo.

Desde el dia siguiente al del sorteo estarán expuestos al público los números de las acciones agraciadas, y los tenedores de estas acciones podrán presentarlas al cobro en la Depositaría municipal desde el dia 1.° al 15 de Octubre próximo precisamente, para lo cual llenarán un impreso que se les facilitará grátis en Secretaría.

El dia 15 del actual á las once de su mañana, se venderán en pública subasta dos caballos de desecho propiedad de la Guardia civil, cuyo acto tendrá lugar en el patio de la casa cuartel que ocupa la fuerza del Cuerpo en esta ciudad.

Programa de las piezas de Música que ejecutará la Banda del Hospicio el Domingo próximo en el paseo de S. Francisco de 6 1/2 á 8 1/2.

1.ª Paso Doble por M. F.
2.ª Schotis por C. R.
3.ª Gran Marcha de la Opera Tannhauses del Maestro R. V. Vagnes.
4.ª Rigodones por C. R.
5.ª Jota.

Agradecemos al Sr. D. Santiago Illan, Administrador de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia la atenta carta que nos ha dirigido, ofreciéndonos

Los españoles útiles comprendiendo la gravedad de las circunstancias, rodearon al capitán y á los demás heridos, resueltos todos á correr la misma suerte, y el sargento Valdés, poseido de extraordinario ardor bélico, se dispuso *á armar la de Dios es Cristo...*

III.

Diez minutos después, prévias ciertas señales solo entendidas por ellos, huian los insurrectos hácia el Norte, con un pánico indescriptible. En la grandísima confusión que se produjo, nadie tuvo tiempo ni serenidad para acordarse de los pobres prisioneros, que, observando desde el primer instante aquel completo desbarajuste, tomaron en hombros al capitán y à los otros heridos, sucesivamente y descendieron con las debidas precauciones á un barranco próximo.

No tardó en presentarse el grueso de la partida auxiliar, pero era tal su inquietud y desórden que los españoles empezaron yá á sospechar que algo favorable á la causa española debia haber sucedido.

La confirmación de la sospecha fué inmediata. Un numeroso grupo de ginetes pasó à todo escape por la orilla del rio, y cuàl no seria el contento de Valdés y tres ó cuatro de los suyos que habian subido al borde del barranco para averiguar quienes pasaban, al distinguir en aquellos el honroso uniforme del ejército español.

Gritaron... los hicieron señas. Pero fué en balde.

Los ginetes desaparecian yá con una celeridad vertiginosa, en la misma dirección que tomaron ántes las fuerzas rebeldes, cuya retaguardia aún estaba al alcance

de la vista... No es posible desgracia más grande: tener tan cerca la salvación y no lograrla.

El capitán, tendido en su rústico lecho, nada pudo distinguir desde el fondo del precipicio en que estaba, pero una vez enterado de todo por el audáz sargento, dijo que indudablemente debia haber ocurrido un choque entre tropas del Gobierno y la partida que llegó tarde á la cita en cuestión, siendo entonces probable que se hubiese desplegado la sección de caballería para dispersar á los vencidos, por lo cual no tardaría en presentarse la columna española.

Los demás asintieron à tal suposición ó hipótesis, y acto seguido se acordó que estuviese siempre uno de ellos en la parte alta del barranco para observar cuanto ocurriese y trasmitirlo oportunamente.

IV.

La noche avanzaba.

Una llúvia torrencial invadia ràpidamente el barranco de los españoles. Se hizo necesario abandonarle con urgencia.

Aquellos desgraciados prisioneros estaban destinados, sin duda, á sufrir constantemente.

Para que su desventura fuera mayor, el rio engrosaba por momentos, amenazando con un próximo desbordamiento que inundaria toda la vega haciendo muy peligrosa la estancia de los españoles.

Se meditaron las contingencias del caso, y no hubo más remedio qué ponerse en marcha: pero como ocho de aquellos infelices no podian aún andar bien, era preciso

sus servicios como funcionario público y como particular. Cuente igualmente con los modestísimos servicios que podemos ofrecerles el Director y Redactores de este nuestro periódico, que siempre se honran correspondiendo á las atenciones de personas tan dignas como el Sr. Illan.

Por el Ministerio de Fomento ha sido aprobado el proyecto de piso, colocación de la sillería de coro, trascoro y demás obras accesorias de nuestra grandiosa catedral.

Están llamando la atención en Nueva-York várias casas de quince pisos de elevación recientemente construidas.

La última edificada ofrece la circunstancia de no tener más que 12 metros de fachada por 48 de fondo.

Para obtener esta superposición de pisos de una manera sólida, se construye de un modo especial. Los cinco primeros pisos son de hierro y el resto de ladrillo. El edificio, que es á prueba de fuego, no cuesta más que 225.000 dollars.

De continuar este sistema de edificación, no nos sorprenderá que el mejor dia los habitantes de Nueva-York puedan darnos noticias exáctas de la luna.

Porque llegarán á alcanzarla con la mano.

El Sr. Ministro de la Guerra ha presentado á la consideración de sus compañeros de Gabinete el siguiente proyecto:

Los soldados que aspiren á la categoría de clase, podrán entrar en una escuela de cabos.

Los sargentos que prueben los necesarios conocimientos científicos, tendrán derecho al grado de oficial, y para los que por falta de aptitud para el estudio ó porque prefieran seguir prestando sus servicios como sargentos, se establece un número determinado de reenganches.

Después de servir estos sargentos veintiun años en el ejército sin nota alguna desfavorable, obtendrán un retiro de bastante importancia para que les sirva de estímulo en el cumplimiento de sus deberes.

El proyecto abarca la creación de clases dentro de los cuadros de las reservas, para que, si fuera necesario movilizarlas, no ocurriese que se encontrasen sin cabos ni sargentos.

Dos sábios alemanes han publicado el resultado de sus cálculos para determinar de una manera cierta las dimensiones de la tierra. Según estos cálculos, la longitud del eje polar es de 12.713.138 metros; el eje del diámetro ecuatorial mismo, que se halla á los 103 grados 14 minutos al Este del meridiano de París, es doce millones 752.701, en tanto que el diámetro ecuatorial máximo, situado á los 13 grados 14 minutos de longitud, es de doce millones 750.568 metros.

La superficie de la tierra se eleva á 508.940.000 kilómetros cuadrados, y su volúmen de kilómetros cúbicos un billón 082.680.000.000. La circunferencia del globo en el meridiano más pequeño es de 40.000.998 metros, y en el mayor meridiano de 40.069.903.

Los mares y lagos ocupan 365 millones 127.930 kilómetros cuadrados de extensión.

El número total de habitantes de la tierra es de 1.300.901 000 divididos en trescientos millones 530.000 en Europa, setecientos uno millones 800.000 en Asia, 303 300.000 en Africa, 84 542.000 en América, y en la Oceanía 4.483.000

Para dentro de pocos días se anuncia un acontecimiento astronómico tan raro, que no ha ocurrido una sola vez desde hace tres ó cuatro mil años que se observa el curso de los astros. El planeta Marte se colocará tan cerca de Saturno, que los cuerpos celestes parecerán uno solo durante la noche del 19 al 20 de Septiembre actual.

La salida del sol interrumpirá las observaciones en toda Europa occidental; pero se podrán continuar en América hasta el momento en que los dos planetas estarán más juntos que será á las ocho de la mañana.

MERCADOS.

León 14 de Septiembre.
Trigo á 31 rs. fanega.
Centeno á 21.
Cebada á 18.

—

Mansilla las Mulas 10 de Septiembre
Trigo á 31,50 rs. fanega,
Centeno á 19,50.
Cebada á 16,50.
Alúvias á 66.
Avena á 12.
Garbanzos superiores á 108.
Idem regulares á 75.
Idem medianos á 66

El Corresponsal.

—

Valencia D. Juan 12. de Septiembre.
Trigo de 30 á 31,50 rs. fanega.
Cebada de 13.50 á 14,50
Vino á 12 y 13 rs. cántaro.

El Corresponsal.

—

Sahagún 12 de Septiembre.
Trigo añejo á 33,50 rs. fanega.
Idem nuevo á 32.
Centeno á 18.
Cebada á 17.
Avena á 10.

El Corresponsal

ANUNCIOS.

SE VENDEN

dos calderas grandes de cobre y un archivo de nogal, la persona á quien convenga, en esta imprenta se dará razón.

Lecciones para niñas

Se dán lecciones de bordado en toda clase de ropa blanca, y de coser y cortar, desde las dos de la tarde en adelante, en la calle de los Cardiles, núm. 8.

AVISO OFICIAL.

El dia 16 del actual termina el plazo para proveerse voluntariamente de las cédulas personales; y como quiera que al llevarlas á domicilio no se hayan encontrado á muchos en las calles donde figuran empadronados; se les hace saber para que se provean de dicho documento en la Oficina Recaudadora, calle Guzmán el Bueno núm. 3, bajo, la que estará abierta durante dicho plazo todos los dias de 3 á 6 de la tarde.

Lo que se hace saber á todos aquellos que faltando á lo dispuesto en las ordenanzas municipales, vengan alegando al ser apremiados no se les ha llevado á domicilio la cédula personal.

León 6 de Septiembre de 1889.—El Recaudador, *Gabino Cámara.*

Lana superior, blanca y negra.
Se vende en la Plaza Mayor núm. 11.

ESTREÑIMIENTO

Esta indisposicion causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadéz de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y origina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADORES DE RINCON, *premiados en la Exposicion Universal de Barcelona,* compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su accion tónica sobre el intestino, metodizando admirablemente su funcion, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

Véndese en farmacias y droguerias. En León Merino é hijo. En Bilbao: farmacia de M. Rincon, su autor. 2

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra

Calle de Echegaray; 8, duplicado.

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias, de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalacion completa de gabinetes de física.

Precios: en Madrid 5 pesetas.—En provincias 6 pesetas.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos.

Surtido en objetos para dibujo.

Se arrienda la tienda calle de la Rua núm. 18, donde estuvo la Perla. El segundo piso de la misma casa, y se venden várias puertas de negrillo para calle ó pajares.

En el principal informarán.

MOLINO HARINERO.—SE ARrienda uno, término de S. Andrés del Rabanedo, con un prado contíguo, de quince heminas de cabida, el que le desée véase con Pedro Arce, calle de Renueva, 5. 6—29.

LICOR DEPURATIVO

VEGETAL YODADO

DE ZARZAPARRILLA, DE TUYY CAROBA

DEL MÉDICO QUINTELLA

Premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887
con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piél, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que le distribuyen grátis á quien los reclamen: depósito general en León, farmácia y drogueria de G F. Merino é Hijo. A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

Tambien se encuentran en este depósito las píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, excelentes en las enfermedades del estómago, hígado y estreñimientos habituales del vientre, etc.—Caja de píldoras 10 rs.

A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

SE TRASPASA

la acreditada tienda de Comestibles situada en la calle de Sta. Cruz, núm. 35, por tener que ausentarse su dueño de esta ciudad. A la persona que le convenga, véase con su dueño que está en la citada tienda.

LA CAMELIA

Periódico quincenal de dibujos, para blanco y labores, de adorno en sedas, oro, etc. Explicaciones al estilo moderno, 2 reales al mes.

San Joaquin, 4. 2.° 2

Se arrienda la casa núm. 1, de la Plazuela de Serradores.

ACORDEONES

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean; á precios módicos, en la hojalatería de Isidoro Amor, calle del Conde de Luna, frente á la iglesia de San Salvador de Palat deRey.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE BAÑOS SULFUROSOS
DE

ONTANEDA.

Este Establecimiento, uno de los mejores de su clase, estará administrado en la próxima temporada por D. Isidro Martinez á quien habrán de dirigirse los pedidos de aguas, habitaciones para hospedaje y demás que tenga relacion con este Establecimiento.

Nada se dice de las excelentes cualidades que adornan á la persona citada, en la seguridad de que los señores bañistas sabrán apreciarlas, y quedarán completamente satisfechos de su comportamiento.

Ya conoce el numeroso público que ha concurrido á este balneario, los eficáces efectos que han producido estas aguas, que han sido premiadas en las exposiciones de Paris, Francfort, Burdeos, Amsterdam, y con medalla de oro en Niza, únicas á que han concurrido.

La temporada oficial empezará el 10 de Junio.

El precio de las habitaciones (según su clase) será desde seis hasta diez pesetas por persona, en mesa redonda: en estos precios está incluido el uso de aguas (en todas las diferentes formas en que se administran en este balneario) como se hizo el año anterior.

El servicio será de lo más esmerado, estando encargados de la cocina hábiles cocineros de acreditada competencia.

En la estación del ferrocarril de Renedo habrá coches para el transporte de los bañistas, que se dirijan al Gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos; si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

En el mismo establecimiento está la estación telegráfica. 20—26

Se vende una partida de Carrillas á precios sumamente económicos.

Carpintería de Alejo Labanda, Castañón, núm. 2, León.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres: Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 al autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerias de España.

En Leon, Merino é hijo y todas las buenas boticas de la provincia.

COCHES EN VENTA.

Se vende una Carretela de buena construcción y recién pintada; se dá muy barata.

Un Familiar seminuevo de siete luces, cuatro asientos interior y dos exterior, con su torno y capota jiratoria, muy lijero y cómodo, para tratar su dueño Silverio Nistal Canseco. 3—8

Parador de Santo Domingo.—León.

IMPORTANTE

Á LOS AYUNTAMIENTOS

D. Felipe Fernandez que hace años viene dedicándose á la formación de Cuentas Municipales y de Pósitos, advierte á las corporaciones municipales y señores cuentadantes responsables, que por un precio módico se compromete á confeccionar las cuentas que se hallan sin rendir, como igualmente contestar á los pliegos de reparos, procurando desplegar el mayor celo é imparcialidad, no perjudicando á unos por favorecer á otros, segun lo tiene acreditado en la mayor parte de los pueblos de Palencia y Valladolid.

Dirijirse calle de Herreros, 17, bajo, León. 8—9

PAPEL PINTADO
para decorar habitaciones
CASA DE MIÑON.

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS PARA LA TOS y todas enfermedades del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media peseta y una peseta caja.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

PILDORAS LOURDES, el mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar, una peseta caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD Espermatorrea esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico genitales del Doctor Morales, á 7'50 caja. Vapor correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, é impotencia.

ALIANZA COMERCIAL

ZÚÑIGA HERMANOS

Comisiones y representaciones de Fábricas Nacionales y Extranjeras, compra y venta de valores del Estado y mercancias, negocios judiciales en general, consignación y exportación é informes comerciales.

Esta casa que cuenta con grandes elementos en beneficio del productor, se encarga de la colocación en Madrid de toda clase de productos agrícolas é industriales.

Oficinas: calle Columela, 6
Almacenes: calle del Laurel, 25 } **Madrid.**

NOTA. Se envian muestras de productos agrícolas á las principales casas del Extranjero. 2—4

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desapareeen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

COMPAÑÍA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.
TAPIOCA.—BOMBONES.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20
SUCURSAL: MONTERA, 8
MADRID.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION POR VAPOR DEL PACÍFICO.

PAQUETES CORREOS INGLESES

Salidas del puerto de la Coruña cada 14 dias para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Punta Aronas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Mollendo y el Callao.

Prestan servicio, entre otros de los muchos que posée esta Compañía los magníficos vapores.

Britania, Sorata, John Elder, Aconcagüa, Cotopaxi, Galicia, Maguellan, Patagonia y Araucania.

Esta Compañía, que alcanza una existencia de más de 40 años, viene llenando con la mayor lealtad el servicio ofrecido á los pasajeros. No les ofrece esos precios de pasaje que otras compañías anuncian y que despues resultan ilusorios ó engañosos, porque su *escesiva baratura* se compensa con otras exacciones que se cobran *por separado.*

En los paquetes *correos ingleses* encontrarán los pasajeros el mejor servicio de mesa y cama, desempeñado por camareros de diferentes naciones, para que todos puedan comunicarse en su propio idioma; tendrán grátis abordo una esmerada asistencia médica.

El representante en León de la expresada Compañía es *D. Casimiro Alonso Ibañez,* calle Nueva, núm. 6. finSbre.

L' UNIÓN

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar

72 MILLONES 646.000 PESETAS

A SABER:

Capital social . . .	10.000.000	Pesetas
Reservas.	5.845.000	íd.
Primas en cartera. .	56.801.000	íd.

61 años de existencia.

Esta Compañía reconocida por Real órden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de pesetas.

SUCURSAL ESPAÑOLA

BARCELONA: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.
Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de la provincia de León: Sr. D. Leoncio Cadórniga, D. Gutierrez, núm. 1. 16—18

LA MARGARITA

EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA RECONSTITUYENTE.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos los que conocen su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes y despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, **la más rica** en *sulfato sódico magnésico*, que son los más **poderosos purgantes**, y **la única** que contenga carbonato *ferroso y manganoso*, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas de **La Margarita doble cantidad de gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matríz, sífiles inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmácias y droguerias, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. 2

En el último año se han vendido màs de dos millones de purgas.

LA CALVICIE HA MUERTO

Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de **Ferrando y Martinez.**

Con el uso de este producto, segun marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caida del pelo y darle fuerza y vigor. **A los 20 dias** nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones findividuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno. Despacho contínuo.

Deposito general: San Vicente, 194, entresuelo.—Valencia.

NOTAS. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, *dirigiéndose á la casa central.*

Se desean agentes para darle la esclusividad de la venta en la provincia. Condiciones ventajosas.

AMA DE CRIA MONTAÑESA.—El que necesite una con leche abundante para criar en su casa ó en casa de los padres de la criatura, pase á la plazuela de Santa Ana, número 3.

AMA DE CRIA.—El que necesite una buena dirijase á Catalina Castañón, en la Robla.

ANUNCIO.

Se arrienda una habitación con todas las comodidades necesarias para una familia, calle de Herreros, núm. 19, Mercado. 2—3

Se arrienda un molino en Trobajo de Abajo, con dos piedras francesas, limpia y cernido.

Una panera á la plazuela del Mercado de esta Ciudad.

Verse con D. Restituto Ramos.

Por el portero de la Casa-Hospicio se arrienda el piso 1.° de la casa núm. 10, de la calle de D. Juan de Arfe.

Imp. Hemeterio Garcia Perez.
Concepcion, núm. 8.